

1. Especificación No (9.4.2)	BOMBA AUXILIAR CONTRA INCENDIO JOCKEY VERTICAL ETAPAS MULTIPLES INCLUYE . TENSION TRIFASICA 230V760 F.S. 1.15 POTENCIA 5 HP. Q = 5 GPM P. DIF=115 psi
-------------------------------------	--

3. UNIDAD DE MEDIDA	UND-UNIDAD
----------------------------	-------------------

4. DESCRIPCIÓN

Consiste en el suministro, transporte, almacenamiento, manejo e instalación de las motobombas.

- 5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN**
- Consultar Planos Arquitectónicos y verificar localización.
 - Consultar Planos de Detalles.
 - Apagar la válvula de suministro de agua.
 - Apagar las llaves de suministro de agua fría y agua caliente.
 - Conectar la bomba de agua al dispositivo. Utilizar tubos de acero o de cobre, segundo sea la bomba que se desee instalar.
 - Seleccionar en donde se colocara la unidad para controlar la temperatura.
 - Ajustar la bomba para que su uso sea únicamente durante las mañanas, de esta forma se ahorra energía y el agua caliente continua circulando.
 - Volver a prender los suministros de agua del dispositivo y suministros principales.
 - Probar que la bomba tenga un funcionamiento óptimo.

6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN

La actividad debe en todos los casos, cumplir con lo establecido en los planos generales de diseño y con lo determinado en los anexos de diseño respectivos.

Adicionalmente, se deberá cumplir con las exigencias generales y específicas sugeridas por el interventor de obra, además de las establecidas con el respectivo contrato de la obra.

- 7. ENSAYOS A REALIZAR**
- Prueba estanqueidad.
 - Probar operación normal.
 - Revisión, pruebas y aceptación.

- 8. MATERIALES**
- Bomba auxiliar contra incendio jockey vertical etapas multiples incluye . tension trifasica 230v760 f.s. 1.15 potencia 5 hp. q = 5 gpm
 - p. dif=115 psi

- 9. EQUIPO**
- Herramienta menor

10. DESPERDICIOS			11. MANO DE OBRA		
Incluidos	X Sí	No	Incluidos	X Sí	No

- 12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES**
- Verificación por parte de la interventoría del cumplimiento del ítem.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y pagará por **unidad (UND)** debidamente ejecutado y recibido a satisfacción por la interventoría. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre planos arquitectónicos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

- Materiales

- Equipos y herramientas.
- Mano de obra.
- Transportes dentro y fuera de la obra.
- Mantenimiento y aseo durante el transcurso de la obra.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.